Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

764

La Justicia y Regimiento desta Ciud. de Ciud. Real por la presente libramos en Xptoval de Vreña fiel de las Carnizerias della que de quales q. Mrs. de su cargo de y pague a Diego garcia Torero que bino a alegrar la festividad de toros del boto del S.r San Roque deste pres.te año cinquenta Reales que la Ciud. mando se le diesen por bia de coldzion en su trauajo y tome su recivo con el qual y este despacho son bien dados para que se le pasen en quenta de su cargo fho. en Ciudad Real a Diez y siete dias de Agosto de mil y seis.os y setenta y cinco años

50 Rs

Luis de Vera Zambrano

Contar.o de la Cuela
Castro de la Vega

Passada

Por m.do de la Ciud. Real

Xpoval Pz.o
de Sebastian